

Varones

Género y Subjetividad Masculina
Lizama de las Mulas 2da Ed.
2009

Capítulo I
**Género: Una herramienta
teórica para el estudio de la
subjetividad masculina.**

Mabel Burin
Irene Meler

El concepto de género atraviesa los límites de las distintas disciplinas, en particular de las caracterizadas como ciencias humanas, lo cual hace difícil su delimitación o el "control de fronteras", de modo que se torna irrelevante la noción de extraterritorialidad para operar en este campo. Cuando realizamos estudios de género consideramos interesante fertilizar este concepto con aportes provenientes de la antropología, la historia, la sociología, la psicología, el psicoanálisis y otras disciplinas. Con ello, no sólo enriquecemos la perspectiva de análisis de las problemáticas que analizamos, sino que además las colocamos en un punto de encrucijada, expresada hoy en día en el quehacer científico con el término de interdisciplinariedad. La atmósfera de crisis que en general rodea a los paradigmas científicos en los últimos años ha tenido sus efectos también sobre la noción de género. La filosofía neo-positivista, expresión obligada en otras épocas del modo de producción del conocimiento científico, ha dejado de constituir la base epistemológica necesaria y única para la valoración de los conocimientos producidos actualmente. El criterio de determinismo estricto, los postulados de simplicidad, los supuestos de causalidad lineal, constituyen algunos de los fundamentos que se están cuestionando actualmente por parte de las disciplinas con que operamos para explicar y debatir las problemáticas del género masculino hoy en día.

Los nuevos criterios que utilizamos para reformular los tradicionales modos de inscripción genérica descritos habitualmente como pertenecientes a la subjetividad masculina incluyen, en primer lugar, la **noción de complejidad**. Esta postura requiere la flexibilidad para utilizar pensamientos complejos, tolerantes de las contradicciones, capaces de sostener la tensión entre aspectos antagónicos de las conductas y de abordar, también con recursos complejos, a veces conflictivos entre sí, los problemas que resultan de este modo de pensar.

El término "género" circula en las ciencias sociales y en los discursos con una acepción específica y una intencionalidad explicativa. Dicha acepción data de la década del 50, cuando el investigador John Money

(1955) propuso el término "papel de género" (*gender role*) para describir el conjunto de conductas atribuidas a los varones y las mujeres. Desde la perspectiva del análisis de la subjetividad ha sido Robert Stoller (1968) quien estableció más nítidamente la diferencia conceptual entre sexo y género, basándose en sus investigaciones sobre niños y niñas que, debido a problemas anatómicos congénitos, habían sido educados de acuerdo con un sexo que no se correspondía anatómicamente con el suyo. La idea general mediante la que se diferencia "sexo" de "género" es que el sexo queda determinado por la diferencia sexual inscrita en el cuerpo, mientras que el género se relaciona con los significados que cada sociedad le atribuye. Según lo plantea Gomariz (1992), de manera amplia podría aceptarse que son reflexiones sobre género todas aquellas que se han hecho a lo largo de la historia del pensamiento humano acerca de los sentidos y las consecuencias sociales y subjetivas que tiene pertenecer a uno u otro sexo, por cuanto esas consecuencias, muchas veces entendidas como "naturales", no son sino formulaciones de género. Los Estudios de Género, en forma amplia, se refieren al segmento de la producción de conocimientos que se han ocupado de este ámbito de la experiencia humana: las significaciones atribuidas al hecho de ser varón o ser mujer en cada cultura y en cada sujeto.

Una de las ideas centrales, **desde un punto de vista descriptivo**, es que los modos de pensar, sentir y comportarse de ambos géneros, más que tener una base natural e invariable, se deben a construcciones sociales y familiares asignadas de manera diferenciada a mujeres y a hombres. Por medio de tal asignación, a partir de estadios muy tempranos en la vida de cada infante humano, unas y otros incorporan ciertas pautas de configuración psíquica y social que dan origen a la feminidad y la masculinidad. Desde este criterio descriptivo, el género se define como la red de creencias, rasgos de personalidad, actitudes, valores, conductas y actividades que diferencian a mujeres y a hombres. Tal ordenamiento es producto de un largo proceso histórico de construcción social, que no sólo produce diferencias entre los géneros

femenino y masculino, sino que, a la vez, implica desigualdades y jerarquías entre ambos. Los estudios de género utilizan una perspectiva de análisis que denuncia la lógica binaria con que se perciben las diferencias y, en este caso, la diferencia sexual. Mediante esta lógica binaria la diferencia es conceptualizada en términos "o lo uno o el otro". El sujeto posicionado en el lugar de Uno ocupa una posición jerárquica superior, en tanto el Otro queda desvalorizado. Mediante esta operación lógica, en la que sólo habría lugar para Uno, el Otro ocuparía una posición desjerarquizada. Desde la perspectiva del análisis de la subjetividad Uno estará en la posición de sujeto, mientras que el Otro quedará en posición de objeto.

Los Estudios de Género, analizan esas oposiciones y jerarquías, haciendo visible que las mismas han sido construidas mediante un largo proceso histórico-social, y que no son "naturales". En este texto analizaremos las marcas que deja el ordenamiento de la desigualdad entre los géneros, centrándonos en la construcción de la subjetividad masculina.

Ya hemos señalado en otras oportunidades (Burin, M., y Meler, I., 1998) que el género puede ser tomado no sólo en términos descriptivos, sino también como categoría de análisis.

El "género" como categoría de análisis tiene varios rasgos característicos:

1. **Es siempre relacional**, nunca aparece de forma aislada sino marcando su conexión. Por ello, cuando nos referimos a los Estudios de Género siempre aludimos a las relaciones entre el género femenino y el género masculino, así como a las relaciones intragénero. Hasta ahora, en los Estudios de Género se ha puesto énfasis en que tales relaciones son de poder (para Jane Flax (1990) se trata de relaciones de dominación). La mayoría de los estudios se han centrado en la predominancia del ejercicio del poder de los afectos en el género femenino y el poder racional y económico en el género masculino. Para nuestros fines, nos interesa analizar cómo se establecen estas relaciones de poder dentro del ámbito familiar y las huellas que dejan en la construcción de la subjetividad femenina y masculina.

2. Otro rasgo de la categoría género a considerar, es que se trata de una **construcción histórico-social**, es decir que se fue produciendo a lo largo del tiempo de distintas maneras. Algunas historiadoras, como R. Pastor (1994) señalan que el discurso histórico ha implicado relaciones de subordinación en las significaciones del género, con un peso muy importante otorgado a instituciones tales como la religión, los criterios médicos y científicos, y los aparatos jurídicos.

3. Otro rasgo que debe destacarse es que la noción de género suele ofrecer dificultades cuando se lo considera un concepto totalizador, que vuelve invisible la variedad de determinaciones con que nos construimos como sujetos: raza, religión, clase social, etcétera. Todos estos son factores que se entrecruzan durante la constitución de nuestra subjetividad, por lo tanto, **el género jamás aparece en forma pura**, sino enlazado con estos otros aspectos determinantes de la subjetividad humana.

Algunas críticas que desde la perspectiva del género se hacen a las disciplinas que enfocan la construcción de la subjetividad se refieren a los **principios esencialistas, biologists, ahistóricos e individualistas**. **Esencialistas** son las respuestas a la pregunta "¿quién soy?" y "¿qué soy?", suponiendo que existiera algo sustancial e inmutable que respondiera a tales inquietudes. Esta pregunta podría formularse mejor para lograr respuestas más enriquecedoras, por ejemplo "¿quién voy siendo?", con un sentido constructivista. Los criterios **biologists** responden a estos interrogantes basándose en el cuerpo, y así asocian fundamentalmente al sujeto varón a la capacidad sexuada. Este criterio biologista supone que ser varón es tener cuerpo masculino, del cual se derivarían supuestos instintos tales como la agresividad y el impulso a la lucha entendidos como efecto de sus masas musculares, o de hormonas como la testosterona. Los principios **ahistóricos** niegan que a lo largo de la historia los géneros hayan padecido notables cambios, en su posición social, política, económica, e implicado profundas transformaciones en su subjetividad; por el contrario, suponen la existencia de un rasgo eterno prototípico, inmutable a través del tiempo. Los criterios

individualistas aíslan a los sujetos del contexto social, y suponen que cada uno, por separado y según su propia historia individual, puede responder acerca de la construcción de su subjetividad.

Si bien nos centraremos sobre cómo incide la perspectiva del género en las diversas configuraciones vinculares, y sobre la construcción de la subjetividad masculina, no deberíamos dejar de mencionar que la perspectiva del género está ligada a otros campos de aplicación, por ejemplo, la educación, la legislación, las prácticas médicas, lo cual nos permitirá ampliar la perspectiva de dónde y cómo poner a operar los conocimientos de género en las diversas disciplinas.

Generalmente, suele destacarse que los antecedentes a los Estudios de Género se encuentran en los Estudios de la Mujer, que sistematizaron en el campo académico las investigaciones y denuncias realizadas por las mujeres sobre sus condiciones de vida opresivas, y su exclusión y discriminación del campo social, político, económico. A partir de aquellos primeros avances del feminismo, los hombres también se han interrogado y han reflexionado acerca de sus propias condiciones de vida, ampliando el campo de los estudios al género masculino.

Haremos algunas referencias con respecto a los antecedentes de los Estudios de Género: diversos autores han hecho criteriosos relevamientos que permiten señalar ciertas periodizaciones. Entre ellos, Gomariz (1992) afirma que los primeros antecedentes de estos estudios se refieren a la condición social de las mujeres. Ya habían surgido los enunciados de Platón y de Aristóteles acerca de la "inferioridad" femenina en contraposición a la "superioridad" masculina, pero fue a partir de la Revolución Francesa y de la Ilustración (siglos XVII y XVIII) cuando aparecieron con énfasis en Europa, y más adelante en Estados Unidos, los valores de la modernidad, explicitados en los términos "Igualdad, Libertad y Fraternidad". A partir de esos principios, las mujeres comenzaron a reclamar sus derechos como ciudadanas, con variada suerte, ya que alrededor del siglo XX tales principios se les revelan esquivos, especialmente a partir del imperio de la rígida moral victoriana predo-

minante en Europa a partir de mediados del siglo pasado, con implicaciones políticas, religiosas, y científicas. La incidencia de los valores victorianos en su época fue de tal alcance, que llevaron a representaciones sociales de las mujeres como madres, esposas, vírgenes (a partir de la concepción marianista, imperante desde mediados del siglo pasado) o frágiles y proclives a la enfermedad (por ejemplo, en los estudios sobre la histeria iniciados en el siglo XIX). Como modo de resistencia a semejante posición social y familiar de las mujeres surgen algunas figuras femeninas que, integradas a los movimientos obreros, reclaman participación social y económica igualitaria y sostienen el derecho a la educación igualitaria para ambos sexos (como Flora Tristán en Sudamérica). También aparecen mujeres que tienen peso y visibilidad en el mundo cultural, en la literatura y las ciencias, pero a menudo deben esconderse detrás de nombres masculinos para dar a conocer su producción, como fue el caso de George Sand, cuyo nombre era Aurora Dupin.

Hacia comienzos de este siglo, el clima intelectual fue haciéndose más permeable a la idea de la igualdad de derechos de las mujeres, y fue adquiriendo peso el movimiento sufragista que se había iniciado a fines del siglo anterior, que reclamaba el derecho al voto para las mujeres. Junto con ese movimiento surge otro contrario, que insiste en confirmar a la mujer en el contexto familiar, y asociarla a la maternidad y al rol de esposa y de ama de casa. Esta posición fue refrendada por algunas de las ciencias sociales que comenzaron en esa época a analizar la diferencia sexual (Sociología, Pedagogía, Antropología). La Segunda Guerra Mundial impulsa los movimientos de las mujeres, y crea coyunturas favorables contra la discriminación por razones de raza, religión o sexo. Con este impulso se extiende el derecho femenino al voto en aquellos países occidentales que aún no lo habían conseguido, incluidos los países del hemisferio sur, entre ellos la Argentina. También hacia los años 60 surge en los países anglosajones la llamada "segunda ola del movimiento feminista" (la primera había sido la de las sufragistas), con algunos antecedentes importantes como las reflexiones de Simone de

Beauvoir (1957) en *El segundo sexo*. Las primeras críticas de aquellas feministas se orientaban, en buena parte, a lo que consideraban rasgos de la opresión patriarcal, en particular sobre la sexualidad femenina enclaustrada en la esfera familiar y de la función reproductora, y consideraban a las mujeres factores de estabilidad o inestabilidad social a través de su inserción en la familia. Por esta época, los trabajos de Lévi Strauss (1974, 1979) sugieren que la división sexual del trabajo es un producto cultural para provocar la dependencia entre los sexos.

Hacia mediados de los años 60 surgen nuevos movimientos sociales, especialmente en Estados Unidos, que tienden a la crítica antiautoritaria y al incremento de oportunidades educativas con mayores posibilidades de prosperidad económica. Dentro de estos movimientos sociales se destacan el de los hippies (pacifista), el de lucha contra la discriminación racial (negros) y religiosa (judíos), y el de las feministas. Este último logra avanzar en sus luchas contra la desigualdad social, beneficiado por el progreso de las técnicas anticonceptivas, que lograron separar en el imaginario social la sexualidad de la maternidad.

Hacia los años 70 algunos sectores feministas radicalizados sostienen que las mujeres son un grupo social que padece condiciones significativas de opresión en la sociedad patriarcal. Una autora de esa década, Kate Millet (1970) en su libro *Política sexual*, establece que el patriarcado es un sistema político que tiene como fin la subordinación de las mujeres. La familia sería la encargada de esta tarea, cuando la política estatal no es suficiente. También en esta década surge el llamado "feminismo de la diferencia" (Luce Irigaray, Annie Leclerc, H. Cixous, Julia Kristeva) que sostiene que ser diferente es lo que enaltece a las mujeres: su irracionalidad, su sensibilidad y su sensualidad se ubicarían por encima de los valores masculinos. También defiende la maternidad y la ética diferente de las mujeres ("ética de los cuidados"). Es durante este período que comienzan a instalarse en la estructura académica de diversos países del hemisferio norte los primeros seminarios y departamentos de Estudios de la Mujer, que institucionalizan la producción teórica y las

investigaciones relativas a las mujeres. En sus comienzos, los Estudios de la Mujer se proponían responder a los siguientes interrogantes: a) ¿cómo entender la diferencia entre los sexos, sus orígenes, sus implicaciones sociales?; b) ¿las teorías vigentes permiten comprender esas diferencias, o meramente reproducen los prejuicios y los estereotipos culturales?; c) en una cultura donde la producción de conocimientos ha estado predominantemente a cargo de los hombres, ¿llevaría esta situación a una visión parcial y sesgada acerca de las mujeres?; d) si las mujeres hubieran participado en la construcción del conocimiento, ¿cuáles serían sus supuestos básicos, sus criterios de cientificidad, sus lógicas, sus metodologías? En Buenos Aires, la creación del Centro de Estudios de la Mujer, en 1979, hizo de las preguntas anteriores sus principios fundantes. Para quienes fuimos sus protagonistas, los Estudios de Mujer significaron una revolución del conocimiento, y hemos asistido a la presencia numerosa y activa de una cantidad cada vez mayor de académicas preocupadas por estas problemáticas. Su impacto se produjo en nuestro medio básicamente en el campo humanístico y de las ciencias sociales, focalizándose más en disciplinas tales como Psicología, Sociología, Antropología, Derecho, Letras y otras. Desde sus comienzos se definió como una corriente interdisciplinaria que utilizaba de modo heterogéneo diversos marcos teóricos y metodológicos.

Hacia la década del 80, ciertas corrientes de los Estudios de la Mujer, en sociedades industrializadas, demostraron tener limitaciones inherentes a la perspectiva unidireccional con que encaraban su objeto de estudio. Una de estas limitaciones consistía en que al enfocar exclusivamente el problema de las mujeres, se pierde la visión de conjunto, ya que el Otro no es pensado, significado ni deconstruido. Si bien esta situación produjo movimientos críticos, igualmente se reconocen entre sus logros: haber hecho visible lo que no se veía en la sociedad, poniendo en descubierto la marginación social de las mujeres; desmontar la pretendida naturalización de la división sexual del trabajo, revisando la exclusión de las mujeres del ámbito público y su sujeción en lo privado, entre otros.

En los años 80 comienza a perfilarse una corriente más abarcadora e incluyente que busca nuevas formas de construcciones de sentido, tratando de avanzar en las **relaciones entre mujeres y varones**, con lo cual surgen los Estudios de Género. De forma paralela un número aún reducido de hombres comenzó a cuestionarse sobre la "condición masculina", esto es cómo la cultura patriarcal deja sus marcas en la construcción de la masculinidad, afectando sus modos de pensar, de sentir y de actuar. Algunos de estos estudios dan lugar a la llamada "nueva masculinidad".

Los Estudios de Género aspiran a ofrecer nuevas construcciones de sentido para que hombres y mujeres perciban su masculinidad y su femineidad, y reconstruyan los vínculos entre ambos en términos que no sean los tradicionales opresivos y discriminatorios, sobre el supuesto de que el análisis de los conflictos de los nuevos vínculos entre los géneros contribuirá a establecer condiciones de vida más justas y equitativas para ambos.

Estos proyectos, si bien loables, se encuentran dentro de contextos culturales a veces muy tensionados por sus conflictos, que en la actualidad se describen de modo muy general como "**conflictos de la Posmodernidad**". A menudo se relacionan los Estudios de Género con la llamada "cultura posmoderna", en tanto que los Estudios de la Mujer, y muy particularmente el feminismo, se asocian al ingreso de las mujeres en la modernidad. Tal como mencionamos anteriormente, este período se inicia en el siglo XVIII a partir de la Revolución Francesa, con los ideales de "Libertad, Igualdad y Fraternidad", y la propuesta de incorporar a todos los sujetos sociales a la construcción de una sociedad orientada hacia un futuro de progreso. Sus valores incluían el culto a la razón, la dominación de la naturaleza por parte del hombre, el desarrollo industrial y tecnológico, etcétera. En este proyecto no participaron las mujeres; no fueron sujetos diseñadores de esos valores sino sus auxiliares, mediante la configuración de una sociedad que delimitaba claramente, a partir de la Revolución Industrial, el espacio público para

los hombres y el espacio privado para las mujeres. De esa manera se diferenciaban claramente dos áreas de poder: para los hombres, el poder racional y económico; para las mujeres, el poder de los afectos en el ámbito de la vida doméstica y de la familia nuclear. Esta división de áreas de poder entre hombres y mujeres tuvo efectos de largo alcance en la constitución de su subjetividad, que iremos analizando a lo largo de este texto. En el caso de las mujeres, su subjetividad se hizo frágil, vulnerable, hasta llegar a caracterizarse como el "sexo débil", para dar cuenta de la representación social acerca de la feminidad, como efecto de aquella política de exclusiones. Dentro de este contexto de la modernidad, surgen los grupos de mujeres descritos anteriormente, que denuncian su exclusión social y se propusieron incorporarse de forma igualitaria a los espacios extra-familiares (por ejemplo las sufragistas). En ese proyecto de la modernidad, las primeras luchas de mujeres apuntaban a cierta narrativa acerca de la emancipación y la liberación de sus condiciones de opresión. Estos sucesos se enmarcaban dentro del contexto de las grandes narrativas de la modernidad, que suponían que la humanidad marchaba hacia la emancipación universal, y que valores tales como el progreso y la igualdad eran comunes a todos. La noción de un sujeto universal, unitario, que se dirige hacia un fin único también era propia de este discurso social. En el caso de las mujeres, sus movimientos consideran que semejante proyecto de la modernidad quedó inconcluso, mal logrado, pleno de fallas y en situación de crisis. Los nuevos estudios sobre la condición masculina también denuncian esta situación crítica, y será motivo reiterado en este libro el análisis del malestar de los varones.

Los actuales estudios de género plantean algunas críticas a aquella concepción moderna acerca de la construcción del género, y abandonan el proyecto de una gran teoría explicativa sobre las condiciones femenina y masculina. Se centran cada vez más en investigaciones concretas y específicas, con metas más limitadas. A partir de los años 80 los estudios de género han cuestionado las suposiciones de la dependencia

femenina universal y su confinamiento a la esfera doméstica que constituirían extrapolaciones no siempre ciertas a partir de la experiencia con mujeres blancas, de sectores medios, de medios urbanos. Los estudios de género centrados en las problemáticas de la masculinidad también han puesto en cuestión las hipótesis modernas a partir de la experiencia de los varones en posiciones de poder y autoridad, extrapolando la construcción de la subjetividad masculina a partir de los hombres de raza blanca, de sectores medios y de medios urbanos. Quienes se ocupan de elaborar hipótesis del género actualmente, tienen un interés menor en las teorías sociales abarcadoras, y los estudios se han vuelto más localizados y orientados temáticamente. Estos principios serían acordes con la idea posmoderna acerca del fin de las grandes narrativas explicativas de problemáticas universales. Sin embargo, los Estudios de Género conservan para sí la poderosa base de crítica social con que se iniciaron los primeros estudios acerca de la condición femenina, especialmente la denuncia de las condiciones de desigualdad y de marginación de mujeres y/o de hombres en determinadas áreas de poder donde podrían desplegar su subjetividad.

Como resultado de críticas de las teorías feministas de las décadas del 60 y del 70, en los años 80 muchas investigadoras y estudiosos con perspectiva de género han abandonado el proyecto de una gran teoría social, dedicándose a investigaciones más concretas, con metas más limitadas. Simultáneamente, se ha venido produciendo en muchos países una institucionalización de los estudios de género, un aumento de investigadoras e investigadores con una fuerte inspiración feminista y una acumulación cada vez de mayor información concreta. Además, en los años 80 las mujeres de sectores populares, las de color, las lesbianas, y otras han formulado sus objeciones contras las teorías feministas que no tienen en cuenta sus problemas específicos. De modo similar se han incorporado a los estudios de género las experiencias diferenciales de "los otros" hombres: los que no son de raza blanca, ni heterosexuales, ni de sectores medios y otros de variados intereses e inscripciones genéricas.

Las investigadoras N. Fraser y L. Nicholson, y algunas otras que las acompañan en el libro *Feminismo/Posmodernismo* (1992), las autoras que junto con S. Benhabib y D. Cornellá han publicado *Teoría feminista y teoría crítica*, y otras como el texto escrito por J. Flax, *Thinking Fragments. Psychoanalysis, Feminism and Postmodernism in the Contemporary West* (1990) coinciden en postular algunas articulaciones hacia la construcción de un feminismo posmoderno. Allí también se podrían ubicar algunos estudios actuales sobre la masculinidad (Kimmel, 1992; Bonino, L., 1992). La premisa básica para las articulaciones se afirmaría en combinar la incredulidad posmoderna en cuanto a los grandes relatos narrativos con la potencia cuestionadora de la crítica social que plantea el feminismo. Podríamos formular, a partir del debate crítico, algunas precisiones sobre las propuestas que realizan sobre cómo construir herramientas teóricas y prácticas desde una perspectiva de género, de acuerdo a las necesidades de este cambio de siglo. Algunas de tales precisiones son:

A) Por lo general se afirma que las teorías de género deben sostener sus principios originales de cuestionamiento al orden social vigente. Los principios orientadores fundantes de las teorías y prácticas feministas se han enraizado en urticantes críticas hacia aquellos procesos sociales, políticos, económicos, históricos, por los cuales las mujeres han ocupado posiciones de desigualdad en la mayoría de las culturas estudiadas. La actitud de crítica social se ha mantenido como nexo común a todas las investigadoras feministas, cualquiera sea el campo de estudio o de acción en que se desarrolla. Esta posición sostenida y persistente es uno de los factores que han permitido el avance y despliegue del feminismo en sociedades muy diversas, y es uno de los motores que ponen en marcha los estudiosos de la condición masculina para proponer condiciones sociales de transformación.

B) Coinciden en tomar el concepto de género como categoría de análisis: 1) el género femenino como género oprimido ("marginalizado", "invisibilizado", etc.) buscando establecer parámetros similares para los

modos de opresión del género masculino; 2) las relaciones entre los géneros como relaciones de poder. Si bien coincidimos con que actualmente es necesario complejizar la noción de género tal como fuera formulado inicialmente, sin embargo se trata de una categoría de análisis que aún mantiene su vigencia. Los esfuerzos actuales están dirigidos a poner en tensión y/o buscar articulaciones del concepto de género con el de clase social, raza, grupo étnico.

C) Proponen hacer una transformación de las relaciones sociales. El concepto de transformación de las relaciones sociales sigue manteniendo su vigencia desde sus primeras formulaciones. También se recalca la necesaria transformación de las relaciones sociales en términos socioeconómicos a través del análisis de la posición desigual de las mujeres en relación con la distribución de los bienes económicos, de las oportunidades de trabajo. Desde esta perspectiva se analiza el fenómeno de la "feminización de la pobreza" y de las problemáticas de la precarización del empleo y de los altísimos índices de desempleo.

D) Denuncian "lo omitido", "lo invisible", "lo marginal", "lo ausente", "lo silenciado", en el discurso social (Owens, 1985; Harstock, 1992). Esta denuncia propone no sólo hacer visible la presencia de las mujeres y hacer audible su voz en el campo social, sino que a la vez, en muchos casos se propone una exacerbación de esos procesos con la finalidad de revertir aquella condición desfavorable. En el campo de la participación política de las mujeres, así como en el de las condiciones del trabajo femenino, esta característica podría englobarse dentro de las propuestas de la así llamada "discriminación positiva hacia las mujeres".

E) Sugieren tomar como punto de partida el análisis de las prácticas de la vida cotidiana, de lo personal, de las subjetividades. Estos aspectos que remiten a la configuración de identidades sociales a partir de los modos de percepción que han caracterizado a las mujeres, predominantemente en la cultura patriarcal (su sensibilidad a las problemáticas de la vida cotidiana, de lo íntimo y personal en los vínculos, de la subjetividad) son algunos de los desarrollos actuales y sostenidos para

la articulación del feminismo con el posmodernismo. Los estudios del género masculino han hecho suyas las premisas iniciales del feminismo de que "lo personal es político" y procuran comprender con esos mismos parámetros la subjetividad masculina.

F) Realizan una crítica de los relatos o discursos de la modernidad: 1) por ser dualistas (dividen el universo que estudian en sistemas o-o); 2) por tener principios autoritarios y hegemónicos ("definir un sujeto de la historia", "estudiar al sujeto varón", "ofrecer una voz diferente", tal como lo formulara Gilligan (1982); 3) porque son esencialistas y ahistoricos; 4) porque son universalistas y totalizantes.

G) Hacen una crítica a las teorías feministas que reproducen los discursos de la modernidad. En este sentido es ilustrativa la crítica a teorías feministas tales como las de C. Gilligan (1982) y N. Chodorow (1984).

H) Ofrecen una crítica al conocimiento científico de base positivista y su apoyo al conocimiento construido: 1) desde los mismos sujetos; 2) desde las prácticas sociales.

I) Proponen revisar los conceptos acerca de la justicia: "justicia de género" tal como lo plantea B. Majors (1990) en su estudio sobre género, justicia y derecho personal; otro aporte a una reevaluación de este concepto a través del término "justicia de multiplicidades" es el realizado por N. Fraser y L. Nicholson en el texto ya mencionado.

J) Admiten la noción acerca de las crisis de las representaciones sociales. Estas crisis por su amplio desarrollo y profundidad merecen un estudio específico. Probablemente sean necesarias investigaciones que aborden concienzudamente esta problemática. En este libro expondremos un análisis de la crisis en la representación social de los varones como sujetos proveedores económicos de la clásica familia nuclear y algunas reflexiones sobre la especificidad del concepto de crisis en la construcción de la masculinidad.

K) Insisten en afirmar la construcción de las teorías feministas sobre el paradigma de la complejidad, en lugar del **paradigma de la simplicidad**. Algunos rasgos que denotan los principios de la complejidad son"

1) necesidad de asociar al objeto con su entorno y de establecer las leyes de su interacción (por ejemplo autonomía-dependencia); 2) necesidad de unir el objeto a su observador/a (problemáticas de la objetividad desde el sujeto; problemáticas de la representación, de la subjetividad, de lo ideológico); 3) el objeto ya no es solamente un objeto si es que está organizado, y sobre todo si es organizante (viviente, social), si es un sistema productor de sentidos; 4) no existen elementos simples sino complejos, que tienen entre sí relaciones de complementariedad, de antagonismo, de contradicción, etc.; 5) enfrentar las contradicciones de lo complejo con criterios no binarios ("superadores", de síntesis) sino con criterios ternarios (tercer término) que no "superen" sino que transgredan (desorden). Si bien el paradigma de la complejidad nos recuerda no olvidar ningún término, esto no impide concentrarse en uno sólo de sus términos, pero debe lograrse articular sus relaciones con el resto, con los otros términos con los cuales pueden tener relaciones de tensión, complementariedad, contradicción, etc. Algunos rasgos que denotan los principios de la simplicidad consisten en: 1) disyunción (el objetivo buscado es aislar las partes de un conjunto complejo); 2) reducción (se propone reducir un todo complejo a las partes elementales consideradas como "esenciales"); 3) generalización (consiste en tomar una parte por la totalidad). Estos rasgos permiten lograr que un fenómeno sea mensurable; permiten la medición, la cuantificación. Son principios que se identifican con un orden determinista universal, que no tiene en cuenta las singularidades, salvo como "desviaciones".

L) Sostiene las nociones de pluralidad, la diversidad y la heterogeneidad en el abordaje teórico y de las prácticas de los sujetos que se estudian. Cuando se refiere a la diversidad apunta a la gama infinita de identidades genéricas posibles, tanto como personas existen, formadas en la múltiple articulación de los elementos valorados en positivo o en negativo que distinguen a unos sujetos de otros.

Los elementos mencionados abarcan las condiciones y las situaciones de género, edad, clase, nación, etnia, lengua, preferencia erótica, fi-

liación política, capacidad económica, escolaridad, ocupación, conyugalidad, fe religiosa, y todas las demás posibles. La combinación sólo está limitada por la variedad de situaciones concretas, y cada caso queda marcado por la muy particular forma en que cada sujeto, en cada momento de su vida, introyecta en su cotidianeidad la cultura, el desideratum genérico, y cada uno de los elementos articulados de manera específica y única entre ellos.

M) Sugieren construir nuevos conocimientos sobre otras bases epistemológicas: el pragmatismo, la falibilidad, la historicidad, la subjetividad, etc.

N) Coinciden en la necesidad de la participación social y política de las mujeres y varones para cambiar las relaciones de poder, teniendo en cuenta los actuales principios acerca de la ciudadanía.

O) Proponen establecer redes y alianzas entre las diversas corrientes feministas y con otros movimientos sociales (por ejemplo con grupos ecologistas, con grupos preocupados por la calidad de vida, con grupos interesados en la defensa de los derechos humanos, etc.).

P) Insisten en la necesidad de repensar la dimensión ética de nuestra cultura, no sólo de los valores patriarcales sino también en la construcción de los valores pospatriarcales (Flax, Yeatman)

Q) Varias autoras del feminismo posmoderno están considerando la incorporación de los varones a los análisis de la problemática de la opresión de género y al cuestionamiento de la construcción de la subjetividad masculina. Nosotras consideramos que actualmente se están planteando ciertos avances sobre los factores considerados opresivos para el género masculino; nos han interesado en particular los aportes de algunos autores iberoamericanos (Bonino, Ortíz Colón).

R) También deben señalarse las tendencias a la interdisciplina, a las "conversaciones" entre las distintas disciplinas respecto de un objeto de estudio. Las "conversaciones" no tienden a concluir, sino a continuar mediante acuerdos y desacuerdos: no se proponen conclusiones ni síntesis sino puntos de llegada abiertos con nuevos interrogantes.

Algunas autoras denominan post-feministas a quienes intentan positivizar la diferencia como expresión de un sujeto social minoritario, enfatizando la discusión entre quienes afirman o niegan las esencialidades como forma de entender la oposición masculino-femenina (Tubert, S., 1996). El feminismo de la diferencia propone una mayor participación de las mujeres como consecuencia de estratos más evolucionados del progreso de la sociedad tecnológica, en sus modos de construcción de bienes simbólicos y de subjetividades, desde otra subjetividad y con otro posicionamiento de la realidad. Se busca legitimar subjetividades construidas sobre la base de la indagación en la "otra" corporeidad en la palabra de mujer, en su imaginario, con el objeto de resignificar los viejos significados patriarcales.

PROBLEMAS SOBRE EL CONCEPTO DE IDENTIDAD DE GÉNERO

Como parte de la tensión existente entre los conflictos planteados por las teorías de la modernidad y las nuevas perspectivas aportadas por las hipótesis postmodernas, podemos considerar interesante el debate acerca de la así llamada **identidad de género**, femenina o masculina. Si tomamos como puntos de partida los criterios con que se establecieron hipótesis acerca de la construcción de los sujetos en la modernidad, el concepto de **identidad** ha sido fundante para comprender tal construcción, y ha sido aplicada a muy diversos grupos humanos. Así, se han descripto la identidad femenina, la identidad adolescente, la identidad negra, la identidad de la clase obrera, y tantas otras, desde muy diversas disciplinas tales como el psicoanálisis, la sociología, las ciencias de la educación, la antropología y otras. En la actualidad, el debate acerca de la identidad de género requiere una revisión, dado que está siendo cuestionada una suposición de coherencia unificante que nuclearía a todos los sujetos pertenecientes a un mismo género por igual. A pesar de que el debate es amplio y complejo, en este libro

hemos optado por suponer que los sujetos varones han incorporado a su subjetividad modos de ser, de pensarse y de sentirse que responden a la identidad de género masculina. Procuramos comprender el derrotero histórico, social, político y económico que ha determinado el posicionamiento subjetivo de los varones en su género, y el efecto que esto ha producido sobre su subjetividad e incluso sobre sus modos de padecer malestar. Sin embargo, deberíamos tener en cuenta que la variedad y diversidad actual de los distintos modos de posicionamiento en su género para los varones nos coloca ante la necesidad de revisar la categoría de género con nuevas precisiones. Esto es así porque se trata de una categoría que opera sobre la base de una lógica binaria que divide no sólo a los géneros en femenino y masculino, sino que, dentro de esa misma lógica, coloca a los sujetos del mismo género dentro de posiciones superior-inferior, dominador-dominado, reproduciendo las relaciones de poder al interior del mismo género. Como se puede apreciar, si las hipótesis de la modernidad apelaban a la noción de identidad como ordenadora y clarificadora de la posición social y subjetiva que cada sujeto ocupaba, en la actual situación de debate la noción de identidad de género pasa a considerarse una categoría que impone condiciones de opresión a quienes se inscriben en su género con pretensiones de orden y claridad. El debate actual sugiere posiciones genéricas críticas, no conformistas, afirmada en experiencias complejas, y utilizando recursos también complejos para reflexionar y operar dentro de una inscripción genérica determinada. Como afirma J. Butler (1992) la fijeza de la identificación de género, su supuesta invariabilidad cultural, su status como una causa interior e íntima, puede muy bien ser útil para establecer una serie de factores comunes transhistóricos entre los miembros de un mismo género —aunque esta autora se refiere en particular al género femenino— pero debemos considerar que se trata de una narrativa construida sobre la base de identidades mucho más complejas. En su análisis sobre las narrativas psicoanalíticas acerca de la identidad genérica, señala que:

“El lenguaje psicoanalítico que intenta describir la fijeza interior de nuestras identidades como mujeres o varones funciona para reforzar una cierta coherencia y para impedir convergencias de identidades de género y todo tipo de disonancia de género, o cuando existen, para relegarlas a los primeros estadios de una historia del desarrollo, y por lo tanto normativa.”

Propone entonces revisar radicalmente las normas de coherencia discursiva acerca de la identidad de género, así como las estrategias narrativas que se utilizan para localizar y articular tales identidades. La noción de complejidad sería acertada para estos fines cuando se trata de comprender la producción de los géneros, aunque esta autora sugiere que, en cualquier caso,

“Parece crucial resistirse al mito de los orígenes interiores, comprendidos ya sea como naturales o fijados por la cultura.”

Solamente entonces podrá comprenderse la coherencia del género como una ficción reguladora, más que como punto en común para un proceso liberador de las condiciones opresivas de existencia.

A pesar de la desestabilización del concepto de género, y de los debates planteados en este libro acerca de cómo reconsiderar una noción tan compleja, conservamos una premisa que guía nuestras reflexiones y orienta nuestros modos de operar: que nuestros conocimientos habrán de aportar para proyectos de transformación de vínculos humanos injustos e inequitativos. En el caso del género masculino, el malestar de los varones como efecto de las relaciones de poder intergénero e intragénero implicadas en la cultura patriarcal nos ha llevado a que los aportes que podamos ofrecer apunten a transformar tales relaciones de poder en vínculos cuya humanidad dependa de otros valores tales como la solidaridad, la equidad, la justicia y los cuidados de los otros, y no sólo debido a cuestiones centradas en las necesidades e intereses de los grupos involucrados. Esta noción estará presente a lo largo de todos los capítulos de este libro.

DEBATES ACTUALES ACERCA DEL CONCEPTO DE GÉNERO

La creación del concepto de género ha proporcionado una herramienta teórica de indudable valor, tanto para los psicoanalistas u otros expertos en el estudio de la subjetividad, como para los demás científicos sociales. Esto no excluye que se planteen debates en el interior del campo de estudios de género, que dan cuenta de la complejidad de las cuestiones estudiadas, así como de la existencia de un esfuerzo constante para refinar el tratamiento conceptual de las mismas.

En muchos casos, las discusiones se estructuran en torno de antinomias, tal como fue planteado por Jane Flax (1990). Los pares antitéticos tales como Naturaleza-Cultura, o Innato-Adquirido, derivan del recurso al método analítico, que al fragmentar los temas con el objeto de hacer más accesible su estudio, en ocasiones genera una pérdida de la noción de su unidad originaria. Se trata entonces de escisiones, procesos disociativos que se producen en el nivel cognitivo, pero que en muchos casos no son ajenos a connotaciones políticas referidas a las ideologías en pugna sobre las relaciones sociales entre mujeres y varones.

Plantearé algunas de estas oposiciones dicotómicas, con el objetivo de superar la lógica binaria, que, tal como lo expresaron diversos autores, es característica de la perspectiva androcéntrica (Irigaray, 1974; Fernández, 1993). Hemos seleccionado dentro de un universo más amplio las siguientes falsas antinomias, debido a que nos parecen especialmente significativas: Innato vs. Adquirido; Psicoanálisis vs. Sociología; Deseo vs. Poder; Género vs. Diferencia Sexual simbólica. Estos pares contrapuestos mantienen estrechos vínculos entre sí, y tal vez podemos considerarlos como formas diversas de plantear una misma tensión conceptual. En términos generales, las posturas biológicas e individualistas, que enfatizan la trascendencia de las determinaciones innatas de la conducta sexuada, coinciden en minimizar la importancia de los aspectos socio simbólicos en la conformación de las subjetivida-

des diferenciadas por género así como en el establecimiento de las relaciones entre los géneros. Las connotaciones político sexuales de tales opiniones son en general conservadoras. Una excepción a esta tendencia se encuentra en las producciones del denominado "neo-esencialismo", postura que funda la diferencia sexual simbólica y política sobre la base de la diferencia sexual anatómica, y que propone una revalorización del "eterno femenino" así remozado. Pero en términos generales, el recurso a la Naturaleza o a la Biología, ha servido como caución ideológica para la defensa de arreglos tradicionales que se desea presentar como las únicas formas posibles para una subjetividad saludable, o como los únicos modos de relacionamiento adecuado. Debido a la secularización cultural, la referencia a lo sagrado no goza de aceptación generalizada, pese a algunos rebrotes religiosos contemporáneos. Por ese motivo, la Naturaleza ha sido erigida como una deidad alternativa durante la Modernidad. En tiempos postmodernos, no nos queda siquiera esa ilusión. Es necesario entonces enfrentar el carácter convencional de numerosos arreglos que orientan nuestra existencia, sabiendo que su potencialidad para modificarse no excluye que tengan un poderoso rol estructurante de la subjetividad, que no debemos minimizar.

INNATO VERSUS ADQUIRIDO

Respecto de lo que se ha llamado "identidad sexual", denominación algo reificante, que hoy preferimos reemplazar por una referencia más dinámica a los procesos identificatorios que se producen a lo largo del ciclo vital, existe un debate que siempre retorna acerca del vínculo existente entre las determinaciones corporales y la fuerza de la creencia de los padres o cuidadores acerca de lo que el infante es. Natura y Nurtura continúan su pugna por la hegemonía, a través de los más diversos ropajes.

Robert Stoller, a partir de estudios realizados por John Money, destacó la prioridad que en nuestra especie adquiere el otro significativo por sobre la constitución anatómica (Dio Bleichmar, 1998). Cuando el

cuerpo biológico no concuerda con la percepción o el proyecto identificador que los padres elaboran respecto del infante, es el deseo parental lo que prevalece. El sentimiento de ser mujer o de ser varón, se establece a mediados del segundo año de vida, mucho antes de que se configure la representación de la diferencia genital. Lo que Stoller denomina "gender core", o núcleo de la Identidad de Género, y Jessica Benjamin (1997) prefiere llamar "identificación genérica nominal", para resaltar el rol estructurante de la denominación asignada, remite a la percepción de los padres o cuidadores, que es una fuerza poderosa para construir la subjetividad sexuada. Los casos de transexualismo ilustran de forma dramática esta situación, pero no hacen más que exacerbar un proceso general, que opera en la identificación por género de todas las personas.

En muchos casos, el afán por destacar el carácter adquirido y relacional de la sexuación subjetiva, condujo a minimizar la importancia del cuerpo, y en especial de la erogeneidad corporal, aspecto central según la perspectiva psicoanalítica, para la construcción del psiquismo.

¿Cómo resolver la oscilación entre un cuerpo imaginado como pre-simbólico y una subjetividad desencarnada? El desafío es crear un marco teórico que articule de modo significativo cuerpo biológico, vínculos primarios, prácticas reiteradas y representaciones colectivas para comprender la sexuación subjetiva y las relaciones de género.

Un investigador social puede ofrecernos herramientas para pensar, y será nuestra tarea articular sus aportes con el marco teórico del psicoanálisis. Robert Connell (1987), sociólogo experto en Género y dedicado al estudio de la masculinidad, cuestiona el supuesto muy extendido acerca de que la constitución biológica es la "base", o el "fundamento" de las relaciones sociales de Género. Considera que existen dos versiones principales de la doctrina de la diferencia natural: una ubica a la sociedad como un epifenómeno respecto de la naturaleza, mientras que la otra consiste en una conceptualización aditiva acerca de su relación.

Ejemplos de la primera concepción se encuentran en el pensamiento sociobiológico, que considera que la organización social debe responder

a necesidades naturales universales, y que en el logro de esa adecuación reside el éxito de los arreglos o instituciones culturales. Los argumentos socio-biológicos ignoran el hecho de que las acciones humanas están constituidas de modo colectivo y que los desenlaces sociales observados, responden más al efecto de la interacción social que a la expresión de tendencias individuales heredadas. El autor refuerza este argumento relatando recientes investigaciones acerca de la influencia de las hormonas en el comportamiento de los niños, que demuestran que si bien existen efectos adjudicables a las mismas, éstos son sutiles. Los eventos sociales de la crianza infantil constituyen claramente la influencia de mayor importancia. Las teorías socio-biológicas son entonces, teorías pseudo-biológicas, que construyen una biología imaginaria para sacralizar posturas sociales conservadoras.

La concepción aditiva supone que existe una elaboración cultural de la distinción entre los sexos. Las teorías sociológicas acerca de los roles sexuales se basan sobre ese supuesto. Incluso algunos desarrollos progresistas, que abogan por una modernización de los roles sexuales, suponen que existe una diferencia de base, que no es considerada como opresiva puesto que es natural. Pero ocurre que, cuando los teóricos de los roles sociales tratan de oponerse al biologismo, aparece como efecto no buscado la tendencia a minimizar la importancia del cuerpo. Sin embargo, según Connell, la experiencia vital de los seres humanos asigna mucha importancia a aspectos tales como la seducción, la excitación sexual, el contacto corporal, el parto y la lactancia. Dentro de esta tendencia teórica, el énfasis en la variabilidad y el potencial de cambio de los roles sociales para ambos sexos, o roles de Género, ha llevado entonces a una toma de distancia respecto de las experiencias corpóreas cuya importancia fue destacada por el Psicoanálisis.

Una objeción acerca de estas teorías aditivas se refiere a que la asignación de Género es dicotómica y polarizada, y que esto ya constituye una operación ideológica que resulta naturalizada, o en otros casos, atribuida a un orden simbólico sustentado en la estructura del lenguaje. Un

estudio histórico de Thomas Laqueur (1994) nos demuestra cómo han variado las representaciones sociales acerca del sexo, y la forma en que estas representaciones configuraron la investigación, el avance en los conocimientos y los aspectos ignorados acerca de la biología humana. En el contexto del Mundo Antiguo existía la representación de un sexo único, cuya versión plena estaba representada por los varones, mientras que las mujeres eran consideradas como el resultado de un déficit temporario en la potencia paterna. Sin embargo, pese a esta teoría monosexual, el comportamiento esperado para ambos géneros y los supuestos acerca de su subjetividad, estaban rígidamente pautados de forma dicotómica.

El reclamo contemporáneo acerca de una asignación definida de sexo para los estados intersexuales, asignación que se produce mediante recursos quirúrgicos y hormonales, así como las reivindicaciones de los sujetos transexuales, que solicitan como un derecho la posibilidad de someterse a mutilaciones genitales con el fin de adecuar sus cuerpos a su identidad subjetiva, responde a este ordenamiento dicotómico de los géneros, que no es biológico sino simbólico.

El campo de estudios denominado "queer theory", que toma como objeto la experiencia homosexual, aporta interesantes contribuciones respecto de este tema, que se deben tanto a la solvencia académica de algunas autoras, tales como Judith Butler, como a su particular postura subjetiva respecto del Género, que las habilita para sustraerse al sentido común hegemónico. Butler (1993) considera que el Género es un arreglo "performativo", aludiendo a un desempeño cuasi teatral, que se reproduce cotidianamente a través de un proceso de "citacionalidad". Con este término se refiere al hábito de citar referencias bibliográficas. Cuando se cita, se adjudica legitimidad al discurso, pero esta legitimidad no es previa sino que se construye en el acto mismo de citar. De este modo se construyen deseos, pero también es posible ir construyendo un horizonte simbólico alternativo, que permita el despliegue del deseo homosexual superando su tradicional destino de patología o marginalidad. La radicalidad de esta propuesta enfatiza la construcción

social y subjetiva de la subjetividad sexuada y del deseo, minimizando los factores biológicos y descalificando los argumentos que aluden a prácticas "contra Natura".

Retornando a la propuesta de Connell, una vez que este autor analiza de modo crítico las concepciones sociobiológicas y las teorías aditivas, afirma que lo social es radicalmente antinatural, pero que esto no implica desconexión con respecto de la naturaleza. La relación entre naturaleza y sociedad es definida por el autor como de "relevancia práctica", no de causalidad.

*"Las prácticas sociales que construyen relaciones de Género no expresan patrones naturales, y tampoco los ignoran, más bien los niegan en una transformación práctica"*¹.

El concepto de transformación a través de las prácticas está inspirado en la postura de Gordon Childe, historiador que destacó la forma en que la especie humana transforma la naturaleza a través del trabajo. La estereotipia de Género, que es un "trabajo cultural" en sí misma, niega las amplias similitudes existentes entre mujeres y varones y destaca la polaridad desconociendo la gran variabilidad que existe al interior de cada subconjunto genérico.

La argumentación de Connell es muy útil para los psicoanalistas, porque reconoce e integra la importancia de la erogeneidad corporal, punto focal del pensamiento psicoanalítico, evitando la creación de un universo de vínculos sin cuerpos. Las prácticas sociales tejen una estructura simbólica de interpretación alrededor de las diferencias naturales, que con frecuencia las distorsiona y exagera. Más aún, el erotismo y la agresión son plasmados, contruidos a través de prácticas tales como la moda, los deportes, las peleas rituales. Los cuerpos son sexuados y también contruidos por otras determinaciones. El género, la clase, la etnia y la edad, se entrecruzan para construir subjetividad. Connell considera que nuestros cuerpos crecen y

¹ Mi traducción.

trabajan, florecen y decaen, en situaciones sociales que producen efectos corporales. Por ejemplo, nuestro sistema social produce desnutrición entre los pobres y obesidad entre los ricos, quienes luego se esfuerzan por bajar de peso, debido a la importancia paradójica que adquiere la esbeltez como emblema de distinción. Los pobres, por su parte, se parecen hoy a los ricos del medioevo, quienes ostentaban su robustez como emblema del hecho de que estaban a salvo del hambre. Las distrofias producidas por el exceso de ingestión de harinas, simulan hoy en los sectores populares una pseudo abundancia. En cuanto a los géneros, se cultiva la fuerza en los varones y la gracia en las mujeres, aunque nuestras jóvenes tornean sus cuerpos en los gimnasios, lejos ya de la languidez victoriana.

El cuerpo nunca está por fuera de la historia y la historia nunca está libre de la presencia corporal o de la producción de efectos sobre los cuerpos. Las dicotomías tradicionales que subyacen a los enfoques reduccionistas deben ser reemplazadas por un relato más adecuado y complejo acerca de las relaciones sociales en que transcurre el interjuego entre los aspectos corporales y sociales.

A partir de estos aportes, podemos considerar superadas las posturas que postulaban una femineidad o una masculinidad preformada a partir de la diferencia sexual anatómica.

En síntesis: las experiencias corporales asociadas con la diferencia sexual anatómica ejercen un efecto mediado, transformado, resignificado, por complejos arreglos culturales que son variables a través de la historia, aunque algunos aspectos, tales como la polarización entre los géneros y la jerarquía asimétrica a favor de los varones, han insistido a lo largo del tiempo. El aparato psíquico debe adueñarse del cuerpo así como lo hace con el mundo, y ese proceso está mediatizado por las actitudes y por el discurso de los cuidadores primarios. Estos, a su vez, integran una familia que emerge de una estructura social más amplia, y que constituye el principal recurso para plasmar subjetividades adecuadas para la reproducción social, reproducción que no excluye en las sociedades móviles un proceso continuo de innovación.

PSICOANÁLISIS VERSUS SOCIOLOGÍA

Un obstáculo muy frecuente que surge cuando se entabla un diálogo entre psicoanalistas de formación clásica y psicoanalistas con perspectiva de género, consiste en que los primeros niegan a los segundos su pertenencia al campo del psicoanálisis. Consideran que el objeto de los estudios psicoanalíticos se limita al estudio de lo inconsciente, y en algunos casos reconocen legitimidad al análisis de los vínculos de intimidad. Pero los intentos de articular la subjetividad con el macrocontexto, generalmente resultan descalificados como exteriores al psicoanálisis e irrelevantes para los psicoanalistas. Como ya dijimos, subyace a esta postura una concepción reduccionista de la subjetividad, ya se trate de un reduccionismo biológico o estructuralista.

Emilce Dio Bleichmar (1998) elaboró una extensa obra donde sus interlocutores implícitos son los psicoanalistas nucleados en las asociaciones oficiales, en especial la Asociación Psicoanalítica Internacional. En su libro *La sexualidad femenina*, buscó demostrar que el concepto de género no surgió del campo de las ciencias sociales, sino que su origen deriva de una articulación realizada por John Money entre los estudios acerca de los trastornos biológicos de la definición sexual y una categoría lingüística, mediante la cual el investigador pretendió destacar la importancia de lo simbólico en la constitución de la identidad sexual humana. Dio Bleichmar informa que el concepto de género deriva de la expresión latina "genus" que se utiliza para clasificar a las palabras en masculino, femenino o neutro, y es utilizado en lingüística para diferenciar en forma dicotómica a las palabras. Money lo empleó para destacar que la identidad de varón o niña se constituye mediante un sistema simbólico. Por ese motivo Emilce Dio Bleichmar destaca la índole psicológica del concepto. Expresa que mientras que la sociología puede estudiar la femineidad y la masculinidad articulada con la clase social, los psicoanalistas estudiamos el género como componente del troquelado iniciático de la subjetividad en lo que hace a la identidad sexual y a la elección de objeto sexual.